

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley**

<b>Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución</b>	<b>Denominación del puesto que ocupa</b>	<b>Dirección de la Oficina</b>	<b>Apartado Postal</b>	<b>Número telefónico</b>	<b>Dirección electrónica</b>	
Ing. Francisco Mosquera	Gerente General	Pasaje Espejo y Flores. Frente al Teatro Bolívar. 1er piso. Quito	17 04 01	(02) 3988110 / ext: 19502	<a href="mailto:francisco.mosquera@emseguridad-q.gob.ec">francisco.mosquera@emseguridad-q.gob.ec</a>	
<b>Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)</b>					<b>Link para descargar documentos</b>	
<b>Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))</b>					No aplica, toda vez que la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana no cuenta con procesos desconcentrados, conforme el Art. 13 del Reglamento de la LOTAIP	
<b>Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)</b>						
<b>Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica</b>					<a href="#">Formulario de contacto con la EP EMSEGURIDAD</a>	
<b>Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)</b>						
<b>Nombres y apellidos de la o el responsable</b>	<b>Dirección de la oficina</b>	<b>Número telefónico</b>	<b>Extensión</b>	<b>Apartado postal</b>	<b>Correo electrónico de la o el responsable</b>	<b>Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información</b>
Abg. Ricardo Camacho, Administrador de Secretaría General	Pasaje Espejo Oe2-40 y Flores. Frente al Teatro Bolívar. 2do. piso. Quito Edificio Zambrano, Quito	(02) 398-8110	19504	17 04 01	<a href="mailto:ricardo.camacho@emseguridad-q.gob.ec">ricardo.camacho@emseguridad-q.gob.ec</a>	<a href="#">Resolucion EMS-GG-2019-008</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			31/07/2023			
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL			
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):</b>			ADMINISTRACIÓN DE SECRETARÍA GENERAL			
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):</b>			ABG. RICARDO CAMACHO			
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:ricardo.camacho@emseguridad-q.gob.ec">ricardo.camacho@emseguridad-q.gob.ec</a>			
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(02) 3988110 / ext: 19504			

































